



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	003826-BURAD MENDEZ AHMED JOSE	ISO 9001:2015
DOMICILIO	AVENIDA SIGLO XXI NUMERO 10, ENTRE GLORIETA AVENIDA CIUDAD CONCORDIA Y AVENIDA	CONFORME
RFC	TELEFONO 981 82 7 67 10	ENTREGA 2 Dias

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	19-SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA	 01/09/2017 OSV-1594 RV1909-0502 RV1909-0502 - 19/08/2017
UNIDAD	09-Dirección de la Policía Estatal Preventiva	
OBSERVACIONES		

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-11836	SERIE	3C6RRBDG3FG550241	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2015	CILINDROS	0	KILOMETRAJE	97595
DESCRIPCIÓN	DODGE . RAM 1500. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$2,366.40
3643	POLEA ANCANALADA MCA "KNADIAN"	PIEZA	1	\$1,760.00	\$1,760.00	\$281.60	\$2,041.60
4206	POLEA LISA MCA "KNADIAN"	PIEZA	1	\$280.00	\$280.00	\$44.80	\$324.80

SUBTOTAL \$2,040.00
IVA \$326.40
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$2,366.40

(SON: DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.)

Cadena Original : |19|09|OSV-1594|3826|23664000|01092017|2|00| *

Cadena Encriptada : 8ekGo8Rv+RGFdqizwxBPxL2UnZX/zbSLjkWsfmBdJoUQ+JotYm5JOTTble7rS+dr

DATOS SIACAM

ID: 32095
 FOLIO: 2020

ETAPA: Directa
 ESTATUS:



739c25d3b8f34d18b0658fd2560a2999

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS
 (ISO 9001 2015)

EFECTIVIDAD ☐ NO EFECTIVIDAD
 OFICIO DE SOLICITUD
 FORMATO DCP 03
 BITACORA DE SERVICIOS
 FIRMA: *Jose Luis Menendez Lopez*

Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Cantús
 Subdirector de Servicios

VERSION PUBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en sesión de fecha veinte de diciembre de dos mil diecisiete, y que consiste en la
 eliminación de mil cuatrocientos sesenta y cuatro palabras que corresponden a la clave de elector y RFC, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley
 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y
 Desclassificación de la Información.